

ACTA NÚMERO DOS DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GENERO, RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENCIA DE LA C. DIPUTADA CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA

EN LA SALA DE JUNTAS “**DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER**”, SIENDO LAS 16:09 HORAS DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2012, LA DIPUTADA PRESIDENTA DA INICIO A LA REUNIÓN DE TRABAJO.

ENSEGUIDA SE PROCEDE A VERIFICAR EL **QUÓRUM** DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTA	CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA	(Presente)
VICEPRESIDENTA	MARIA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN	(Presente)
SECRETARIO	CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ	(Presente)
VOCAL	REBECA CLOUTHIER CARRILLO	(Presente)
VOCAL	IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO	(Ausente con aviso)
VOCAL	BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN	(Presente)
VOCAL	MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ	(Presente)
VOCAL	ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL	(Presente)
VOCAL	JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA	(Ausente con aviso)
VOCAL	ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO	(Presente)
VOCAL	GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	(Presente)

UNA VEZ VERIFICADO EL **QUÓRUM DE LEY** (CON LA PRESENCIA DE 9 DIPUTADOS), LA DIPUTADA SECRETARIO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO ESTA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, SIENDO EL SIGUIENTE:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. CELEBRACIÓN DEL LIX ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO EN MÉXICO.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

UNA VEZ EFECTUADO LO ANTERIOR, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO, QUE ES LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR, LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TENER A BIEN OMITIR SU LECTURA Y APROBAR EL DOCUMENTO, TODA VEZ QUE FUE CIRCULADA CON MÁS DE VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN.

SE PONE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SIENDO **VOTADA A FAVOR POR UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

4.- CELEBRACIÓN DEL LIX ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO EN MÉXICO.

Intervención de la Diputada Presidenta: Comenta que la razón de la reunión de la comisión de equidad y genero es recordar la conmemoración de del 59

aniversario del voto de la mujer en México, ya que se considera un acontecimiento de suma importancia para la comisión, el día miércoles 17 de octubre se celebra los 59 años que la mujer mexicana tiene derecho al voto y a ser votada, es su intención proponer suscribir un punto de acuerdo a fin de que se apruebe incluir en la sesión ordinaria del miércoles 17 de octubre un espacio solemne para que se conmemore el 59 aniversario del voto femenino.

Así mismo se dio lectura integra al proyecto de acuerdo.

La Dip. Rebeca propone que se realice un homenaje aquellas mujeres de los diferentes partidos que han tenido un desempeño, para darles el valor con un reconocimiento a aquellas que valga la pena.

La Diputada Presidenta propone que cada fracción decida a una persona que haya contribuido en la vida política, acorde a una lucha a favor de impulsar a la mujer en el ámbito político, por partido que quieran que sean homenajeadas, así como también entregarles un reconocimiento. Se sometió a consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta planteada por la Presidenta.

El Dip. Erick Godar Ureña Frausto se suma a la propuesta a participar para homenajear a una mujer, y solamente solicita poder participar en el homenaje como integrante de la Comisión.

El Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez, propone que se pudiera entregar un díptico que hable sobre la historia del voto de la mujer. El Dip. Erick Godar Ureña Frausto se suma a la propuesta mencionada.

5.- ASUNTOS GENERALES

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA DIPUTADA PRESIDENTA PREGUNTA SI ALGUNO DE LOS PRESENTES TIENE ALGÚN ASUNTO QUE TRATAR PARA QUE LO MANIFIESTE EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez propone que se trate de calendarizar y tomar con la anticipación debida, para la celebración del 60 aniversario del otorgamiento del voto a la mujer, para que con tiempo de anticipación se tenga planeado el evento, y que se pueda ir trabajando en la organización de un cronograma.

La Diputada María de la Luz Campos Alemán, secunda la propuesta, de estudiarlo con tiempo para poder incluir conferencias.

La Diputada Presidenta, propone hacer un balance en estos sesenta años de toda la parte positiva y negativa de la importancia de que se le han abierto las puertas a la mujer y recordar que tiene que haber un equilibrio entre la familia y el trabajo, para que también la mujer no descuide la parte de la familia, y que el hombre vuelva al hogar con la mujer para que apoye la educación de la familia.

El Diputado Erick Godar Ureña Frausto cuestiona si la persona a la que se le va a hacer el reconocimiento, tiene que ser alguien que haya participado en la vida política o en actividades políticas o puede alguien una líder de la sociedad que haya influido y participado activamente.

La Diputada Presidenta le refiere que tiene que ser una mujer que haya destacado en la vida política.

La Diputada Rebeca Clouthier exhorta a los integrantes de la Comisión que se den a la tarea de analizar la propuesta de reforma a la Ley Electoral para incluir la participación política de la mujer para homologarla a la de nivel Federal, ya que son solo tres Estados del País que no lo contemplan, es un tema que se tiene que analizar y aterrizar.

El Diputado Erick Godar Ureña Frausto y el Diputado Guadalupe Rodríguez Martínez secundan la propuesta de la Diputada Rebeca Clouthier Carrillo.

El Diputado Ernesto Quintanilla Villarreal menciona que se habría que revisar bien el proyecto ya que en su grupo legislativo, existe un porcentaje de paridad y equidad, y se le estaría quitando con la propuesta antes mencionada cierto porcentaje a las mujeres.

6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 16:50 HORAS DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2012, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO

PRESIDENTA

SECRETARIO

DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA

**DIP. CELINA DEL CARMEN HERNANDEZ
GARZA**

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE H. CONGRESO.